

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS CONSULTORA
ELECTRICA ULLOA & ULLOA ELECTRICAUULLOA CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Loja, a los veinte días del mes de marzo del 2020, siendo las 17h00., previa convocatoria, se reúnen los señores accionistas de la Compañía CONSULTORA ELECTRICA ULLOA & ULLOA ELECTRICAUULLOA CIA. LTDA. para tratar el siguiente orden del día: Constatación del Quórum, y lectura y aprobación del Informe de Estados Financieros de la Compañía periodo 2019.

PRIMERO.- Constatación del Quórum.- Se constata que están presente los señores Ana Carolina Ulloa Sotomayor y Guillermo Hernán Ulloa Arizaga contando con la presencia de dos accionistas dando un total del 100% de las acciones siendo estos la mayoría la señorita presidenta da por instalada la sesión.

SEGUNDO.- Lectura, consideración y aprobación de los estados de la Compañía donde se reflejan la situación Financiera de la entidad como, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, estado del Flujo del Efectivo, Notas Aclaratorias a los Estados Financieros y demás documentación contable, correspondiente al año 2019 finalizado al 31 de diciembre del mismo año. La Srta. Presidenta informa que no posee ningún activo y obligación con terceros por lo tanto el capital de la compañía es de \$ 400.00 (**CUATROCIENTOS DÓLARES AMERICANOS**). Pide la palabra el Sr. Guillermo Hernán Ulloa Arizaga en la cual indica que se apruebe la información ya que durante este año no se ha tenido actividad económica moción que es puesta a consideración de la asamblea general y se decide su APROBACIÓN con 2 votos de los siguientes socios:

- Ana Carolina Ulloa Sotomayor (APROBADA)

➤ Guillermo Hernán Ulloa Arizaga (APROBADA)

Tercero.- Una vez aprobados los estados de la compañía la señora presidenta da por clausurada la sesión, siendo las 19h25.


Ing. Guillermo Hernán Ulloa Arizaga
GERENTE


Ana Carolina Ulloa Sotomayor
PRESIDENTA